



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 - 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso

TEL FIJO 601 3532666 EXT 51160

Correo Electrónico: [jrpmalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jrpmalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**ESTADO N°. 27 CIVIL**

**LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO**

PROCESO	No. RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	CUADERNO
EJECUTIVO SINGULAR	2014-091	CESAR AUGUSTO LONDOÑO	MARÍA NELLY GRANADOS	18/04/2024	CORRASE TRASLADO	1
EJECUTIVO ALIMENTOS	2017-047	MARIA NATALIA LANCHEROS DIAZ	JAIRO ANTONIO BARON LOPEZ	18/04/2024	TENGASE EN CUENTA	1
DIVISORIO	2019-038	GABRIEL HERNAN ROBAYO MALDONADO - GRACIELA BOLIVAR PEREZ Y OTROS	EDGAR FERNANDO ROBAYO MALDONADO - RAUL ANTONIO ROBAYO MALDONADO Y OTROS	18/04/2024	FIJA FECHA	1
PERTENENCIA	2022-197	BERCELINO QUETE FORERO	CESAR ALEXANDER CASALLAS AGUIRRE - DIANA MARCELA CASALLAS AGUIRRE Y OTROS	18/04/2024	FIJA FECHA	1
PERTENENCIA	2023-136	FIDEL ARNALDO TORRES BUSTOS - HUGO LEONEL TORRES BUSTOS	TOBIAS BUSTOS TELLEZ	18/04/2024	TENGASE EN CUENTA	1
EJECUTIVO ALIMENTOS	2024-014	YISED DANIELA TORRES GALINDO	ALEXANDER ANDRES ACOSTA ANGULO	18/04/2024	ORDENA OFICIAR	1
EJECUTIVO OBLIGACION DE HACER	2024-017	HECTOR HELI GOMEZ BARRAGAN - HERNAN LAUREANO GOMEZ BARRAGAN -Y OTROS	WALTER GERMAN GOMEZ BAQUERO	18/04/2024	LIBRA MANDAMIENTO	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ESTE DESPACHO, EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EN EL MICROSITIO ASIGNADO A ESTE JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA, EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY **Diecinueve (19) de Abril del Dos Mil Veinticuatro (2024)** A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

CONSTANCIA: DESFIJADO HOY **Diecinueve (19) de Abril del Dos Mil Veinticuatro (2024)**, SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.

  
LEIDY CAROLINA ZAPATA FLOREZ  
SECRETARIA



